

## **BASES PARA LA PRESENTACION DE PROYECTO: La Cooperativa Escolar “La Yape”**

**Institución Educativa:** Escuela Secundaria N° 62 “Yapeyú”

**Dirección:** Distrito Quebracho – Ejido Viale

**Defensa del proyecto:** viernes 19 de abril a partir de las 8:00 hs, se irán organizando cada 15 minutos según la cantidad de aspirantes.

- **N° de PLAZA: 815499 – 2 hs de PROYECTO - 5 AÑO “A” – STF - TM -  
Horario: Rotativo de lunes a viernes de 6:55 a 12:30 hs**

**Perfil:** Prof. En Economía, Prof. De Contabilidad, Prof. En Ciencias Jurídicas y Contables

El proyecto deberá estar abocado en función de las propuestas AcontecER. Cooperativa Escolar “La Yape”. La Escuela tiene Cooperativa Escolar registrada en el Registro de Cooperativas Escolares desde 2021.

El proyecto refuerza los contenidos curriculares, con el fin de acompañar las trayectorias escolares de los estudiantes y fortalecer la resolución de problemas.

Para solicitar el proyecto comunicarse mediante el correo: [escyapeyu17@gmail.com](mailto:escyapeyu17@gmail.com)

El proyecto ser evaluados teniendo en cuenta el Diseño Curricular de la Educación Secundaria Resolución 3322/10 CGE, el Programa AcontecER 24, el Proyecto Político Pedagógico PPPI, la Resolución 5027/19 CGE y la Resolución 389/12 CGE .

El Proyecto Pedagógico deberá contar la siguiente estructura:

- Denominación de la propuesta y presentación de la situación problemática seleccionado.
- Justificación en que se enmarca la propuesta considerando el Diseño Curricular de la Educación Secundaria Resolución 3322/10 CGE , el Programa AcontecER 24 y el Proyecto Político Pedagógico PPPI y el Proyecto de la Cooperativa Escolar.
- Propósitos formativos y objetivos de aprendizaje.
- Perfil/es de quienes estarán a cargo. (Con que espacios posibles puede trabajar interdisciplinariamente teniendo en cuenta el AcontecER).
- Cantidad de horas/espacios curriculares.
- Destinatarios: ciclo/ agrupamiento/ cursos.
- Temática/problemática y saberes /capacidades a desarrollar que resulten significativos para las/los estudiantes.
- Actividades previstas centradas en los diseños curriculares. En el Ciclo Orientado deben estar vinculados explícitamente con la orientación de la institución educativa, evidenciando la vinculación de los estudiantes con el mundo laboral recordando el perfil del egresado.

-Evaluación y retroalimentación de la propuesta: criterio e instrumentos de evaluación y de monitoreo.

- Bibliografía.

**Anexar carpeta de Antecedentes foliados y autenticados.**